

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2667** *BULHOLI AB, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 15/12 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-01-12, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Bulholi AB, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.628,20 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 3 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006499-1